

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES
25 de Junio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 517.

Seccion editorial.

La *Epoca* considera indispensable acometer una campaña administrativa, y ciertamente es extraño que hayan transcurrido más de tres años de reposo y tranquilidad sin que se haya adelantado un paso en la reforma de los impuestos, á pesar de que el citado colega reclama con toda urgencia esa campaña administrativa, añadiendo que se acerca un momento muy solemne, que sin duda es por la triste y precaria situacion que atraviesa el país.

Y, sin embargo, el ningun adelanto que en materia de impuestos se nota es resultado natural de haberse ocupado únicamente de esas importantes cuestiones políticas—causa primaria del general mal-estar—olvidando por completo las medidas económicas, que son las que mayor interés reclama la opinion pública y aconseja la buena administracion.

Hace pocos dias fué tomada en consideracion por el Congreso una proposicion presentada y apoyada por el Sr. Sagasta, la que mereció tambien la aprobacion del Sr. Ministro de Hacienda que reconoció su importancia.

En dicha proposicion se contienen medidas encaminadas á impedir las ocultaciones de la riqueza territorial, lo cual permitirá que la contribucion se aplique con equidad, favoreciendo al propio tiempo los trabajos estadísticos, tan necesarios para conocer la riqueza de un país.

Es indudable que desde hace 25 años ha aumentado la riqueza imponible, ya por la desamortizacion, por las nuevas construcciones y por la facilidad de los trasportes debida á los ferro-carriles, y de aquí la imprescindible necesidad de una rectificacion en los amillaramientos, para apreciar la nueva ó mayor riqueza que ha de figurar en los repartimientos y no sean víctima de impuestos exagerados y ruinosos aquellos que cumplen estrictamente con lo que dispone la ley. Pero es tambien necesario que sean una verdad los amillaramientos en los diversos extremos que abrazan, ya con respecto al número y clase de fincas, ya á su clasificacion y tipos evaluatorios, á fin de que apreciada debidamente la riqueza imponible, sea esta gravada en una justa y debida proporcion.

Los fraudes y ocultaciones existen, y en ellas se fundaba el Sr. Barzanallana para consignar en los actuales presupuestos que si bien las cuotas que gravan la riqueza eran exageradas, como no resultaba amillarada toda la propiedad, el tipo, teniendo en cuenta esta falta, no podia considerarse como excesivo, y esta excusa, si bien demostraba que la administracion no cumplia su cometido con todo

el celo é inteligencia que fuera de desear, no alivia en nada al contribuyente de buena fué, que declarando la verdad pesa sobre él una carga insoportable, mientras existen otros que eludiendo el cumplimiento de la ley, excusan el pago de legítimos tributos.

El cupo para el Tesoro por la contribucion territorial es el de 165 millones y medio de pesetas, y la cuota el 21 por 100 de los productos líquidos.

Se observa que esta cifra se ha duplicado desde algunos años, si bien hay que tener en cuenta que los recargos provinciales y municipales pasaron al Tesoro, dando á estas corporaciones otros recursos en su equivalencia; pero esto no obsta para que el aumento del cupo haya sido enorme, sin haber llamado á tributar la riqueza oculta, pesando todo sobre el contribuyente de buena fé, lo cual ha ocasionado y continúa ocasionando graves perjuicios al propietario que ha declarado la verdad.

Es indudable que la misma ó mayor suma que hoy se consigna como producto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, podia obtenerse y sin que la cuota se elevase al 21 por 100, que con los recargos votados por las Cortes y con los apremios que son muy frecuentes, se puede asegurar que resulta gravada la propiedad en más de un 25 por 100, y ya se comprenderá que este gravamen es insoportable y no puede menos de producir lo que se observa con demasiada frecuencia, y es la venta de fincas para pago de impuestos y la adjudicacion al Estado por falta de compradores.

Asunto de preferencia para los cuerpos deliberantes debe ser esta en que están interesados todos los contribuyentes que recibirán con júbilo, cualquiera medida que tienda á establecer la equidad en la imposicion de los tributos.

Que el mal es grave confíesánlo todos á coro, rindiéndose á la terrible evidencia de los hechos: urgente es, pues, el remedio, sinó se quiere que, como de ordinario, llegue tarde.

La triste noticia que hoy nos comunica el telégrafo, cubre de luto nuestro corazon. Acaso á estas horas la reina Mercedes habrá dejado de existir: la excelsa princesa, modelo de virtudes, baja al sepulcro en edad prematura, dejando un vacío inmenso, imposible de llenar, no sólo en el corazon del joven monarca que llorará amargamente la pérdida de la que un dia compartió con él la gobernacion del Estado, sinó en el de todos los españoles que consideran á su reina como á su ángel tutelar.

Hoy se celebran rogativas en toda la monarquia para que el Cielo conserve la preciosa existencia de la que se halla pró-

xima á expirar, y ojalá nuestras preces sean escuchadas por el Eterno, concediéndonos una trégua al intenso dolor á que nos hallamos avocados.

A nuestro colega local *El Clamor*, que hace pocos dias acusaba de infundado y gratuito nuestro juicio acerca de la facultad concedida al Gobierno para terminar las obras de los ferro-carriles del Noroeste por administracion, trasladamos el siguiente suelto de *El Mundo Político*:

«Da cuenta *La Epoca* de haberse terminado en el Congreso el proyecto de ley relativo á los ferro-carriles del Noroeste, y de que las obras de aquellas importantes líneas recibirán muy pronto vigoroso impulso, con beneficio de las provincias gallegas principalmente, y de todas las demás que se pondrán en íntimo contacto con aquellas.

El colega, con este motivo, y vistos los malos resultados de los sistemas que se han ensayado en la construccion de líneas férreas, y la necesidad de terminar cuanto antes la del Noroeste, pregunta:

«¿Convendría ensayar otro sistema en las líneas del Noroeste, que han recibido ya tan cuantiosos auxilios y los recibirán mayores en virtud de la ley que acaba de votarse?»

Y el colega contesta:

«Cuando en varias naciones de Europa se trata hoy de la conveniencia de adquirir el Estado los ferro-carriles, parécenos que debería aquí hacerse el ensayo con los del Noroeste, á fin de comparar los diferentes sistemas y elegir el más beneficioso.»

¡Pobre ferro-carril del Noroeste, si á los ensayos que se le llevan aplicados se agrega el nuevo que propone *La Epoca*!»

Ya vé nuestro compañero que hay quien opina como nosotros respecto de la conveniencia de que el Estado se encargue de la construccion de nuestros ferro-carriles.

No debemos decir una palabra acerca de lo absurdo que seria *ensayar* nuevos sistemas en el asunto de que se trata, ni creemos que de ese modo puedan recibir vigoroso impulso las obras, como *La Epoca* nos anuncia.

Hecho ese ensayo, se compararian los diferentes sistemas y podria eligirse el más beneficioso: lo cual quiere decir que despues de tantos años de burla y reconocida por todos la necesidad de la terminacion de nuestros ferro-carriles, todavía aconseja *La Epoca* ensayos para poder elegir despues.

Afortunadamente el pensamiento que *La Epoca* inicia no encuentra acogida en las regiones oficiales, de lo cual debemos congratularnos, pues á ser aceptada la terminacion de nuestros ferro-carriles tendria lugar despues del fin del mundo.

Segun dice un colega de la corte, se asegura que el general Martinez Campos insiste de una manera terminante en renunciar la mitad del haber que como jefe superior de la isla de Cuba le corresponde.

El donativo que el general Campos hace á la nacion por este concepto, es de la respetable suma de treinta mil duros en oro.

¡Ah! si muchos siguieran tan noble ejemplo, las pobres clases pasivas y los empleados de poco sueldo podrian cobrar sus haberes sin descuento, y la nacion viviria más desahogada.

¡Hay tantos que cobran sumas crecidas, que podrian, por no decir deberian imitar la conducta del general Martinez Campos!

Extrañase *La Fé* de que varios periódicos de Madrid hayan abierto sus columnas á los escritos del Sr. Boet, y entre otros diarios á quienes censura encuéntrase *La Epoca* que contesta al órgano neocatólico:

La Fé no debia extrañar que abramos gratis nuestras columnas al Sr. Boet y no á otras personas que han querido valerse de nuestros medios de publicidad. Es muy natural. El Sr. Boet se halla maltratado por sus antiguos amigos: esas otras personas tienen periódicos en que poder decir lo que gusten. ¿Ha reproducido íntegro *La Fé* el comunicado del Sr. Boet? Pues es lástima, porque dice cosas que no debian ignorar los habituales lectores del apreciable colega.

La Fé y demás periódicos ultramontanos aconsejaban, al publicarse la primera carta de Boet, se esperase el fallo de los tribunales para emitir juicio, y á pesar de eso, han procurado desprestigiar á Boet, acusándole de estuprador, ladrón y asesino.

Si los periódicos liberales negasen sus columnas al antiguo cabecilla, encontraríase este indefenso y así *La Fé* y consortes lograrían su objeto, oponiendo á las acusaciones de Boet insultos y destemplanzas.

La Fé que publicó un comunicado de Trelles y otro de los ex-jefes de los batallones castellanos ¿ha publicado igualmente las cartas de Boet?

No, ciertamente, y, sin embargo acusa de parciales á los periódicos que han acogido los escritos del ex-general carlista.

La enseñanza agrícola se va extendiendo y generalizando en los Estados Unidos de una manera extraordinaria. La Cámara de representantes y el Senado reunidos acordaron en 1872 que se publicaran 250,000 ejemplares del *Report of the Commissioner of Agriculture* (Boletín ó Anuario de la Direccion de agricultura), cuya Revista alcanza una circulacion inmensa.

Teniendo, pues, los Estados Unidos un territorio de tres millones de millas cuadradas superficiales y una poblacion de 38 millones de habitantes, posee 40 centros de enseñanza agrícola, que la difunden por todos los ámbitos de la nacion, ó sea, un establecimiento por cada 87.500 millas cuadradas y 95.000 habitantes.

En Europa se distinguen por su proteccion á la enseñanza agrícola Alemania, Inglaterra y Sajonia. Los establecimientos se hallan muy concurridos, y los hijos de las familias más acomodadas asisten á las aulas y toman parte en los trabajos de las escuelas regionales.

En España, de algun tiempo á esta parte, se ha despertado la afición á tales estudios, pero existe todavía la preocupacion, alimentada por la rutina, de que

la ciencia agrícola es incompatible con las prácticas del campo, con el cultivo, con la recoleccion y con la labor de las fincas.

En nuestro apreciable colega *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, leemos el siguiente interesante resumen:

«Segun el de los partes de las comandancias generales de las Villas, la Trocha y el Centro, el resultado de las fuerzas que han aceptado el convenio de la paz es el siguiente: Once generales, ciento veinte y siete jefes, cuatrocientos veinte oficiales, cinco mil ochocientos ochenta y siete individuos de tropa y tres mil quinientos sesenta y siete de familia; total diez mil diez y ocho, á los que hay que agregar los convenidos en este departamento, cuyo número hemos publicado y los de que aún no tenemos conocimiento.»

La importancia de este dato la apreciarán mejor los que, como nosotros, conocen esta guerra y han sentido sus funestas consecuencias.»

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 22 publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto nombrando director general de Obras públicas, Comercio y Minas á D. Francisco Valdés y Mon, baron de Covadonga.

Gobernacion.—Real orden aclarando en los términos que se expresa la circular expedida por la direccion general de Administracion local con fecha 6 de Mayo último, que tuvo por objeto dictar reglas para la mejor instruccion de los expedientes que promuevan los ayuntamientos en solicitud de autorizacion para adicionar con nuevas especies la tarifa del impuesto de consumos.

Noticias de Galicia.

Causas que entraron en la Audiencia, del dia 13 al 14 del actual, pertenecientes á esta provincia:

Chantada, contra Perfecto Lopez y otros, por lesiones.

Villalba, contra Juan Castro Roca, por rebellion y estafa.

Lugo, sobre abusos atribuidos al alcaide de la cárcel.

Becerreá, contra Francisco Santin Feruandez y otros, por lesiones.

Monforte, contra Manuel Lopez Rodriguez, por desacato.

Becerreá, contra Eugenio Valcaece por lesiones.

Becerreá, contra Domingo Fernandez y otros, por robo.

Vivero, contra D. Ramon Rodriguez y otros, por atentado y lesiones.

Villalba, contra Antonio Rodriguez por desacato.

Monforte, sobre la desaparicion de Pedro Benito Rodriguez.

Monforte, sobre lesiones á Isabel Folgueira.

Vivero, sobre la muerte de Josefa Gradaille Fernandez.

Noticias generales.

En Alcira fué asesinada hace algunos dias por su novio, que le disparó un tiro á quemarropa, una jóven de diez y seis años. El agresor se presentó en la cárcel, declarando el crimen cometido.

En una villa del Tyrol (Austria), una colosal águila arrebató á un niño de cinco años de edad sin que hasta ahora se haya podido encontrar vestigio alguno de aquella infeliz criatura.

Parece que va á ser suprimido el subgobierno de Barbastro.

El Papa continúa bastante decaído, segun los últimos telegramas.

En Pamplona se nota gran cantidad de moneda falsa.

El brigadier Mariné no ha suscrito la peticion de indulto solicitada por varios de los detenidos políticos en las prisiones militares.

Dícese que el general Reina va á renunciar el cargo que en la actualidad desempeña de director general de ingenieros.

Está acordado el nombramiento del señor baron de Covadonga para el cargo de director general de obras públicas.

En Huesca se ha abierto una capilla protestante.

El martes último tuvo lugar en Cervera de Rio Pisuerga la ejecucion de la sentencia de pena de muerte impuesta á los reos Carlos Rios y Simon Garcia por delito de robo con homicidio.

Al acudir antes á la cárcel el juez de primera instancia para hacerles saber la sentencia de la sala de lo criminal, encontró muerto en el calabozo á uno de los reos. Dicho juez dió cuenta á la Audiencia del territorio, habiendo esta ordenado se practique la correspondiente autopsia para conocer el origen de la muerte.

Cuatro señoritas de la buena sociedad de Valencia han sufrido exámen de ingresos en el Instituto provincial de segunda enseñanza de aquella ciudad, habiendo merecido las cuatro nota de sobresaliente.

El juego ha llevado al suicidio la semana pasada á uno de los más ricos fabricantes de bronce de Paris. El juego va á llevar al banquillo de los tribunales á uno de los hombres más gloriosos de Inglaterra, á sir Roberto Peel, nieto del célebre hombre de Estado. Sir Roberto Peel perdió dias pasados 100,000 duros al whist contra el marqués de Huntly, y como no los ha pagado, el marqués le ha insultado gravemente y sometido la cuestion al fallo de los tribunales.

Seccion extranjera.

Las noticias que llegan respecto al Congreso de Berlin, son en extremo incompletas y contradictorias, efecto de la reserva que acerca de sus deliberaciones guardan los representantes de las potencias.

Las primeras cuestiones que parece han ocupado la atencion del Congreso, es la retirada simultánea de las fuerzas rusas y la armada británica de las cercanias de Constantinopla, y la demarcacion de los límites de la Bulgaria, en lo que parece han cedido bastante las pretensiones de los rusos satisfaciendo en parte las aspiraciones de la Gran Bretaña.

La admision de Grecia parece en principio acordada, pero solo con carácter consultivo, y aun esto puede considerarse como un triunfo no pequeño de su política internacional si se tiene en cuenta la suerte que han sufrido las pretensiones de Servia, Rumania, Montenegro y hasta Persia que pretendian tambien formar parte del Congreso y que no lo han conseguido, á pesar de sus gestiones.

La represion del socialismo parece que es una de las cuestiones que Alemania desea sean objeto de las deliberaciones del Congreso, pero Francia, segun monsieur Wadington, ofreció en la Cámara francesa se opondria á que este suceda, reclamando que se limiten las discusiones al tratado de San Stéfano.

Despues de reunidos los representantes de las potencias, parece que han surgido dificultades para el acuerdo y avenencia de sus respectivas pretensiones, lo que no es de extrañar tratándose de intereses tan encontrados como los que representan cada uno de ellos, así que no es fácil augurar el resultado de la reunion de esta Asamblea, y si es más probable la guerra ó la paz despues de este acontecimiento; pero de ninguna manera creemos, como muchos de nuestros colegas extrajeros y nacionales, que este hecho sea una garantía cierta de la paz, sino por el contrario, que puede muy bien produ-

cir efecto las contradicciones que en él se han de manifestar clara y explícitamente diferencias y conflictos entre las potencias de muy difícil solución por los medios pacíficos.

Sección local.

Ferro-carriles del Noroeste.—Con motivo de las corridas de toros que han de tener lugar en la Coruña en los días 29 y 30 de Junio y 2 de Julio próximo, la administración del Ferro-carril ha acordado establecer billetes de ida y vuelta con rebaja de 50 por 100 del precio de la tarifa ordinaria, valederos para los trenes ordinarios y extraordinarios de los referidos días, según se expresa á continuación:

«Via ascendente.—Tren extraordinario.—Salida de la Coruña, á las 9.—Llegada á Betanzos, á las 10'16.

Via descendente.—Salida de Betanzos, á las 9.—Llegada á la Coruña, á las 10'11.

Precio de los billetes de ida y vuelta de las estaciones siguientes á la de la Coruña y regreso:

Lugo.—1.ª clase, reales 54'20.—2.ª 40'60.—3.ª 24'40.

Rábade.—1.ª clase, 47 rs.—2.ª 35'40.—3.ª 21'20.

Baamonde.—1.ª clase, rs. 41'40.—2.ª 31'20.—3.ª 18'60.

Parga.—1.ª clase, rs. 38'20.—2.ª 28'60.—3.ª 16'20.

Guitiriz.—1.ª clase, rs. 34'80.—2.ª 26'20.—3.ª 15'80.

Teijeiro.—1.ª clase, rs. 28'20.—2.ª 81'20.—3.ª 12'80.

Curtis.—1.ª clase, 23'60.—2.ª 17'80.—3.ª 10'60.

Césuras.—1.ª clase, rs. 18.—2.ª 13'40.—3.ª 8'20.

Oza.—1.ª clase, rs. 15'20.—2.ª 11'40.—3.ª 6'80.

Betanzos.—1.ª clase, rs. 11.—2.ª 8'20.—3.ª 5.

Cambre.—1.ª clase, rs. 4'80.—2.ª 3'60.—3.ª 2'20.

Burgo.—1.ª clase, rs. 3'40.—2.ª 2'60.—3.ª 1'60.

Observaciones.—1.ª Todas las estaciones de la línea comprendidas entre Lugo y el Burgo inclusive, expedirán billetes de ida y vuelta á la Coruña, exclusivamente al precio señalado en la tarifa que antecede.

2.ª Estos billetes serán valederos para todos los trenes de los días 29 y 30 de Junio, 1, 2 de Julio y los ascendentes del 3.

3.ª Los billetes de ida y vuelta no dan derecho al transporte de más equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano sin molestar á los demás.

4.ª No es aplicable á los billetes de ida y vuelta la reducción de precio establecido en la tarifa ordinaria para los niños de 3 á 6 años.

5.ª Las estaciones de Betanzos, Cambre y el Burgo no despacharán para el tren extraordinario número 5, más billetes que los de ida y vuelta y por ningún concepto billetes ordinarios.

Coruña, 18 de Junio de 1878.—El ingeniero jefe, *Joaquín Lopez de Letona.*»

La noche del jueves, con motivo de que la Banda municipal daba serenata á los que ayer celebraron sus días, hubo animación en el pueblo, transitando por las calles hasta hora avanzada gran número de personas.

Recuerdo de pasados regocijos, en varias calles hubo hogueras, cohetes y en algunas globos.

Mucho celebramos que la Corporación municipal haya acordado aumentar el número de barrenderos, porque así se evitará el ver en el mes de Junio que á las diez de la mañana estén barriendo las calles principales.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santa Orosia, San Guillermo y San Eloy (patron de los plateros y diamantistas).

Efemérides.—1866.—Son fusilados en las afueras de la Puerta de Alcalá 20 sargentos de artillería y uno de infantería, de los complicados en los sucesos del 22 del actual.

(1652).—**Inquisición.**—Ordénase la prisión en cárceles secretas con secuestro de bienes, de Ana Rodríguez y Gaspar Fernandez Barrabás de Alcaña, su marido; este de 50 años, moreno de rostro, mercader, alto, gordo, cabello negro. Ana Rodríguez de 30 años, alta, hermosa, pelo negro; que viven á la Puerta del Camiño.

—¡Espronceda!... ¡Figaro!... ¡Oh! Todos los grandes hombres mueren prematuramente, D. Ramon.

—Pero ¿qué culpa tengo yo de no haber muerto todavía?

Un tonto quiso dirigirse á su novia por escrito.

Viéndose incapaz para redactar una carta, cogió la *Guía del amante* y copió la primera que fué de su agrado.

A los dos días, recibió esta contestación:

«Muy señor mio:

He recibido su carta; en la página que sigue de su libro hallará V. mi contestación.

Dolores.»

—En Africa, decía un soldado, le corté las piernas á un moro.

—Pues yo sé de un valiente, contestó otro, que le cortó la cabeza.

—Otro tanto hubiera hecho yo, pero mi moro ya la tenía cortada.

Un andaluz de estatura gigantesca y de una fuerza atlética, se halló en un corrillo de amigos al lado de un pisaberde muy pequeño y muy fino, que buscaba disputas con él, hasta que cansado de sufrirle, le dijo:

—Os aconsejo calleis, porque si no... os pongo entre dos rebanadas de pan y os trago como una anchoa.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero dieziocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Balwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para

los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra. 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel María Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—Buenos resultados.—Personas que habían sufrido durante años enteros de enfermedades terribles se han visto rescatadas por este noble remedio. Las curas que él ha verificado en los casos de ulceraciones, llagas, inflamaciones, accesos y afecciones escrofulosas son atestiguadas por millares de convalecientes, y en todos los periódicos así nacionales como coloniales y extranjeros abundan certificados relativos á la eficacia de las Pildoras Holloway. Lo único que se necesita para probar sus virtudes curativas y por consiguiente, para asegurar su adopción futura es la fé necesaria para ensayar dicho medicamento por la primera vez. El suyo era la enfermedad y renueva las fuerzas con purificar y mejorar la calidad de la sangre. El Ungüento Holloway sana las úlceras y llena las cavidades causadas por los accesos formando granulaciones firmes y saludables. 16

Quéjense muchas personas de experimentar por la mañana, en el momento de despertarse una gran incomodidad en los bronquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades más ó menos espesas que les impidieran respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómodos y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiración. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de *Alquitran de Guyot* para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos más ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las *cápsulas de Alquitran*.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razón de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones, Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en seis colores.—3

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 21 DE JUNIO.

3 por 100 interior.	13-62
3 por 100 exterior.	15-80
2 por 100 amortizable.	29-70
Bill. hip. del B. de E.	102-80
Bonos del Tesoro.	79-90
Banco de España.	219-00
Ferro-carriles viejos.	26-55
Idem nuevos.	26-55

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 11'30 m.—Recibido á las 1'5 t.

La reina gravísima: se le ha administrado la unción.

Hácese rogativas en toda la nación por su existencia.

Cesó la hemorragia que se le había presentado.

Imp. del DIABLO, Armañá, 2.

SINGER!! SINGER!! SINGER!!
TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR
 MEDIANTE
 10 REALES SEMANALES
LA MEJOR MAQUINA DE COSER
 PARA FAMILIA O INDUSTRIAL.

LEGITIMA

"SINGER"

DESDE
450 REALES

AL CONTADO.
 Las máquinas
 legítimas

SINGER

se garantizan
 DE UNA MANERA
 positiva

con solo su marca
 de fábrica.



DESDE
500 REALES

Á PLAZOS.

SINGER

vendió en 1877

282.812 MAQUINAS
 20.496

DE AUMENTO
 sobre la venta
 DE
1876.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El público debe desconfiar de toda máquina que se le ofrezca como sistema Singer perfeccionada, u otros nombres no menos pomposos de que se valen los imitadores para dar salida á máquinas de un mecanismo imperfecto y hechas con materiales de mala calidad á fin de vender baratas sus producciones.

Para obtener la completa seguridad de adquirir una máquina legítima Singer, que es la mejor conocida hasta el día, comprar únicamente en las casas que la Compañía tiene establecidas en Galicia y en Asturias en los puntos siguientes, donde se dan ó envían gratis por correo, catálogos ilustrados con lista de precios.

LUGO, PLAZA MAYOR 9.

Ferrol, Magdalena 166.

Coruña, Real 18.

Orense, Paz 30.

Pontevedra, Comercio 14.

Santiago, Rua del Villar 11.

Vigo, Principe 26.

Oviedo.—Calle del Peso, número 13.

CONFITERIA DE LABRA

en la Coruña, Rua nueva, 18 y 20.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

premiado con Medalla de plata en la Exposicion Regional de Lugo.

El dueño de esta importante Confitería participa á sus numerosos parroquianos de esta población que en las próximas fiestas de MARIA PITA tendrá constantemente un abundante y esmerado surtido de dulces, pasteles, vinos, licóres, helados de Melocoton, Crema-Real, fresa, Albérchigo, y otros que diariamente se anunciarán en la ventana de dicho establecimiento.

Todo lo cual se servirá en el salon destinado á este objeto desde la mañana hasta las doce de la noche.

ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, coleccion de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antucas para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERNIDA, PLAZA MAYOR, 6.

Se halla impreso y á la venta en la imprenta de este periódico el papel para los repartimientos de consumos é inmuebles, portadas y listas cobradoras, matrículas para subsidio y recibos falonarios

AGENCIA

PARA LA

sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos, núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos, tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya correspondido ir á Cuba, se servirán presentarse en el término más breve para sin demora ser sustituidos ántes que sean llamados para su embarque; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos, será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—
 Compra de Láminas del Impéstito.—
 Venta de Bonos del Tesoro.—
 Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

AGENCIA PARA VOLUNTARIOS

Y SUSTITUTOS DE QUINTOS.

Rua nueva, 65.—Lugo.

Don José Diaz Gomez, encargado de esta Agencia, ventajosamente acreditada en los muchos años en que la tuvo establecida en union con D. Antonio Castro Romay, puede ofrecer hoy á cuantos deseen *sustituir quintos* ó ser voluntarios del Ejército, seguridad absoluta tanto en la entrega de las cantidades convenidas como en todo lo demás que se estipule en los contratos que el mismo gestione.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid,* á donde se dirigirán los pedidos.

Aviso.

Se arrienda un piso en la casa número 21 de la calle de San Pedro. En la tienda de dicha casa darán razon. Se harán las reparaciones y arreglos que el inquilino desee.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 3 y una huerta contigua á la misma, en el barrio del Puente, extramuros de esta Ciudad.

Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 18.

Los Códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerselo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Aviso.

En la Casa de Baños minerales se venden dos mesas de billar, una deteriorada y otra en muy buen estado.